

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia

1104 Lista de admitidos y nombramiento del tribunal para el proceso selectivo para proveer la plaza de Gerente del Consorcio.

Por Resolución de presidencia n.º 004/2023 de fecha 10/02/2023 se ha aprobado la lista provisional de admitidos y excluidos así como el nombramiento del tribunal para llevar a cabo el proceso selectivo para proveer la plaza de Gerente del Consorcio, correspondiente a la Oferta de Empleo Público del Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia para el ejercicio 2022, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Habiendo finalizado el día 30 de enero de 2023, el plazo de presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo convocado por el Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia, para cubrir en propiedad, por concurso de méritos, una plaza de Gerente del Consorcio de la plantilla de personal laboral fijo, procede, de acuerdo con lo previsto en las bases de la convocatoria (BORM de 21/11/2022), publicar la lista de aspirantes admitidos y excluidos, otorgando plazo para la subsanación de posibles exclusiones,

En consecuencia,

Resuelvo:

Primero.- Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas:

Admitidos: D. Juan Pascual Soria Martínez

Excluidos: Ninguno.

Aquellos aspirantes excluidos provisionalmente, dispondrán de un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para subsanar la documentación presentada.

Segundo.- Designar la composición del Tribunal de Selección tal y como está establecido en las Bases de la convocatoria (BORM de 21/11/2022):

Presidente: D. Fernando José Agudo Ruiz (titular). Interventor del Consorcio y Técnico de Gestión del Ayuntamiento consorciado de Cehegín.

Dña. María del Carmen Martínez Muñoz (suplente). Técnico de Administración General del Ayuntamiento consorciado de Águilas.

Secretario: D. Jesús López López, (titular). Secretario General del Consorcio y Secretario General del Ayuntamiento consorciado de Águilas.

Dña. Rosario Martínez López (suplente). Técnico de Administración General del Ayuntamiento consorciado de Águilas.

Vocales: D. Juan Pedro Marín Fernández (titular vocal 1.º). Técnico Responsable de Infraestructuras del Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM)

D. Fidel Palacios Muñoz (suplente vocal 1.º). Técnico Ejecutivo del Instituto de Turismo de la Región de Murcia (ITREM)



D. Antonio Pérez Román (titular vocal 2.º). Interventor del Ayuntamiento consorciado de Águilas.

D. Santos Guillamón Marcos (suplente vocal 2.º). Arquitecto Técnico del Ayuntamiento consorciado de Cehegín.

D. Salvador Corbalán Corbalán (titular vocal 3.º). Técnico de Gestión del Ayuntamiento consorciado de Cehegín.

D. Alfonso Javier Peñalver García (suplente vocal 3.º). Jefe de la Oficina Técnica del Ayuntamiento consorciado de Cehegín.

Tercero.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Lo manda y firma D. Marcos Ortuño Soto, Presidente del Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia. En Murcia a 10 de febrero de 2023

Murcia, 10 de febrero de 2023.—El Presidente del Consorcio de las Vías Verdes de la Región de Murcia, Marcos Ortuño Soto.